



PUNTO TRES.- Instalación y presentación oficial de la comisión permanente de DERECHOS HUMANOS.

En uso de la voz el Presidente de la comisión edilicia comenta, previa celebración de sesión de Ayuntamiento celebrada el día primero de octubre del presente, se llevó a cabo la asignación de las comisiones edilicias, por lo que conforme a la ley procedemos a la instalación oficial y legalmente de la comisión edilicia permanente de **DERECHOS HUMANOS**, para el ejercicio gubernamental 2018-2021.

PUNTO CUATRO.- Comentarios sobre el plan de trabajos de la comisión edilicia.

De momento dejamos legalmente instalada la comisión en turno y, en la próxima sesión se presentara el plan de trabajo, para su análisis y en su caso aprobación del mismo, previa las observaciones que crean convenientes.

PUNTO CINCO.- Asuntos Varios.

No existen asuntos varios a tratar.

PUNTO SEIS.- Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 20:00 horas con 19 minutos, del 31 de octubre del 2018, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas y cada una de sus partes por los que asistieron y quisieron hacerlo -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA	ABDON VIRGEN PIMIENTA	
VOCAL	ALMA ROSA NARANJO RIVERA	
VOCAL	CLAUDIA ELENA VÁZQUEZ CARMONA	
SECRETARIO GENERAL.	LIC. RAMIRO AMBRIZ MORALES DOY FE.-----	



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE COCULA, JAL.
2018 2021

**ACTA DE SESIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
INNOVACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
NÚMERO 1 UNO.
31 DE OCTUBRE DEL 2018**



En la ciudad de Cocula, Jalisco, siendo las 20:00 horas, con 20 veinte minutos del miércoles 31 treinta y uno de octubre del 2018 dos mil dieciocho, instalados en la sala de Regidores ubicada en la Presidencia de este Municipio, se reunieron los miembros de la Comisión Edilicia de **INNOVACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**, de la Administración 2018 - 2021, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículos 10, 27, 28, 49 y 50 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 13, 14, 15 y 30 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Cocula, Jalisco, para llevar a cabo la instalación de la comisión edilicia permanente de **INNOVACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**, para lo cual el Regidor **C. ABDON VIRGEN PIMIENTA**, quien preside la misma, dio inicio procediendo a pasar lista de asistencia, con el siguiente resultado:-----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA	ABDON VIRGEN PIMIENTA	PRESENTE
VOCAL	JOSÉ AURELIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ	PRESENTE

Con la presencia de los 2 dos Regidores que integran esta Comisión Edilicia de **INNOVACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**, se informa de la existencia de Quórum Legal, por lo cual, se declara "ABIERTA LA SESIÓN", y válidos los acuerdos que de ella emanen. Así mismo se hace del conocimiento que se encuentra presente el Licenciado **RAMIRO AMBRIZ MORALES**, Secretario General del Honorable Ayuntamiento de Cocula, Jalisco, quien da fe de la instalación de dicha comisión.

Acto seguido el Presidente de la Comisión de **INNOVACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**, Regidor **C. ABDON VIRGEN PIMIENTA** puso a consideración de los presentes la siguiente propuesta de:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.

PUNTO DOS.- Lectura y aprobación del orden del día.

PUNTO TRES.- Instalación y presentación oficial de la comisión permanente de **INNOVACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**.

PUNTO CUATRO.- Comentarios sobre el plan de trabajos de la comisión edilicia.

PUNTO CINCO.- Asuntos Varios.

PUNTO SEIS.- Clausura de la sesión.

Se pide a los integrantes de la comisión de **INNOVACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**, se sirvan aprobar el orden del día.

Se aprueba por UNANIMIDAD el orden del día. -----

-----**DESAHOGO**-----

PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.

-Se nombró lista encontrándose presentes los 2 dos Regidores que integran la comisión, se informa de la existencia de Quórum Legal para sesionar.

PUNTO DOS.- Lectura y aprobación del orden del día.

-Se aprueba por unanimidad el orden del día.



PUNTO TRES.- Instalación y presentación oficial de la comisión permanente de INNOVACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

En uso de la voz el Presidente de la comisión edilicia comenta, previa celebración de sesión de Ayuntamiento celebrada el día primero de octubre del presente, se llevó a cabo la asignación de las comisiones edilicias, por lo que conforme a la ley procedemos a la instalación oficial y legalmente de la comisión edilicia permanente de **INNOVACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**, para el ejercicio gubernamental 2018-2021.

PUNTO CUATRO.- Comentarios sobre el plan de trabajos de la comisión edilicia.

De momento dejamos legalmente instalada la comisión en turno y, en la próxima sesión se presentara el plan de trabajo, para su análisis y en su caso aprobación del mismo, previa las observaciones que crean convenientes.

PUNTO CINCO.- Asuntos Varios.

No existen asuntos varios a tratar.

PUNTO SEIS.- Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 20:00 horas con 19 minutos, del 31 de octubre del 2018, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas y cada una de sus partes por los que asistieron y quisieron hacerlo -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA	ABDON VIRGEN PIMIENTA	
VOCAL	JOSÉ AURELIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ	
SECRETARIO GENERAL.	LIC. RAMIRO AMBRIZ MORALES DOY FE-----	



H AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE COCULA, JAL
2018 2021

ACTA DE SESIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SALUBRIDAD E HIGIENE
NÚMERO 1 UNO.
31 DE OCTUBRE DEL 2018



En la ciudad de Cocula, Jalisco, siendo las 20:00 horas, con 05 cinco minutos del miércoles 31 treinta y uno de octubre del 2018 dos mil dieciocho, instalados en la sala de Regidores ubicada en la Presidencia de este Municipio, se reunieron los miembros de la Comisión Edilicia de **SALUBRIDAD E HIGIENE**, de la Administración 2018 - 2021, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículos 10, 27, 28, 49 y 50 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 13, 14, 15 y 30 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Cocula, Jalisco, para llevar a cabo la instalación de la comisión edilicia permanente de **SALUBRIDAD E HIGIENE**, para lo cual el Regidor **C. ABDON VIRGEN PIMIENTA**, quien preside la misma, dio inicio procediendo a pasar lista de asistencia, con el siguiente resultado:-----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA	ABDON VIRGEN PIMIENTA	PRESENTE
VOCAL	ALMA ROSA NARANJO RIVERA	PRESENTE
VOCAL	JUAN CARLOS OROZCO FLORES	PRESENTE

Con la presencia de los 3 tres Regidores que integran esta Comisión Edilicia de **SALUBRIDAD E HIGIENE**, se informa de la existencia de Quórum Legal, por lo cual, se declara "ABIERTA LA SESIÓN", y válidos los acuerdos que de ella emanen. Así mismo se hace del conocimiento que se encuentra presente el Licenciado **RAMIRO AMBRIZ MORALES**, Secretario General del Honorable Ayuntamiento de Cocula, Jalisco, quien da fe de la instalación de dicha comisión.

Acto seguido el Presidente de la Comisión de **SALUBRIDAD E HIGIENE**, Regidor **C. ABDON VIRGEN PIMIENTA** puso a consideración de los presentes la siguiente propuesta de:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- PUNTO DOS.- Lectura y aprobación del orden del día.
- PUNTO TRES.- Instalación y presentación oficial de la comisión permanente de **SALUBRIDAD E HIGIENE**.
- PUNTO CUATRO.- Comentarios sobre el plan de trabajos de la comisión edilicia.
- PUNTO CINCO.- Asuntos Varios.
- PUNTO SEIS.- Clausura de la sesión.

Se pide a los integrantes de la comisión de **SALUBRIDAD E HIGIENE**, se sirvan aprobar el orden del día.

Se aprueba por UNANIMIDAD el orden del día. -----

-----**DESAHOGO**-----

- PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- Se nombró lista encontrándose presentes los 3 tres Regidores que integran la comisión, se informa de la existencia de Quórum Legal para sesionar.
- PUNTO DOS.- Lectura y aprobación del orden del día.

-Se aprueba por unanimidad el orden del día.



PUNTO TRES.- Instalación y presentación oficial de la comisión permanente de SALUBRIDAD E HIGIENE.

En uso de la voz el Presidente de la comisión edilicia comenta, previa celebración de sesión de Ayuntamiento celebrada el día primero de octubre del presente, se llevó a cabo la asignación de las comisiones edilicias, por lo que conforme a la ley procedemos a la instalación oficial y legalmente de la comisión edilicia permanente de **SALUBRIDAD E HIGIENE**, para el ejercicio gubernamental 2018-2021.

PUNTO CUATRO.- Comentarios sobre el plan de trabajos de la comisión edilicia.

De momento dejamos legalmente instalada la comisión en turno y, en la próxima sesión se presentara el plan de trabajo, para su análisis y en su caso aprobación del mismo, previa las observaciones que crean convenientes.

PUNTO CINCO.- Asuntos Varios.

No existen asuntos varios a tratar.

PUNTO SEIS.- Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 20:00 horas con 09 minutos, del 31 de octubre del 2018, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas y cada una de sus partes por los que asistieron y quisieron hacerlo -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA	ABDON VIRGEN PIMIENTA	
VOCAL	ALMA ROSA NARANJO RIVERA	
	JUAN CARLOS OROZCO FLORES	
SECRETARIO GENERAL.	LIC. RAMIRO AMBRIZ MORALES DOY FE.-----	



H AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE COCULA, JAL
2018 2021



**ACTA DE SESIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SALUD
NÚMERO 1 UNO.
31 DE OCTUBRE DEL 2018**



En la ciudad de Cocula, Jalisco, siendo las 20:00 horas, del miércoles 31 treinta y uno de octubre del 2018 dos mil dieciocho, instalados en la sala de Regidores ubicada en la Presidencia de este Municipio, se reunieron los miembros de la Comisión Edilicia de **SALUD**, de la Administración 2018 - 2021, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículos 10, 27, 28, 49 y 50 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 13, 14, 15 y 30 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Cocula, Jalisco, para llevar a cabo la instalación de la comisión edilicia permanente de **SALUD**, para lo cual el Regidor **C. ABDON VIRGEN PIMIENTA**, quien preside la misma, dio inicio procediendo a pasar lista de asistencia, con el siguiente resultado:-----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA	ABDON VIRGEN PIMIENTA	PRESENTE
VOCAL	CLAUDIA ELENA VÁZQUEZ CARMONA	PRESENTE
VOCAL	ALMA ROSA NARANJO RIVERA	PRESENTE

Con la presencia de los 3 tres Regidores que integran esta Comisión Edilicia de **SALUD**, se informa de la existencia de Quórum Legal, por lo cual, se declara "ABIERTA LA SESIÓN", y válidos los acuerdos que de ella emanen. Así mismo se hace del conocimiento que se encuentra presente el Licenciado **RAMIRO AMBRIZ MORALES**, Secretario General del Honorable Ayuntamiento de Cocula, Jalisco, quien da fe de la instalación de dicha comisión.

Acto seguido el Presidente de la Comisión de **SALUD**, Regidor **C. ABDON VIRGEN PIMIENTA** puso a consideración de los presentes la siguiente propuesta de:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- PUNTO UNO.-** Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- PUNTO DOS.-** Lectura y aprobación del orden del día.
- PUNTO TRES.-** Instalación y presentación oficial de la comisión permanente de **SALUD**.
- PUNTO CUATRO.-** Comentarios sobre el plan de trabajos de la comisión edilicia.
- PUNTO CINCO.-** Asuntos Varios.
- PUNTO SEIS.-** Clausura de la sesión.

Se pide a los integrantes de la comisión de **SALUD**, se sirvan aprobar el orden del día.

Se aprueba por UNANIMIDAD el orden del día. -----

-----**DESAHOGO**-----

PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.

-Se nombró lista encontrándose presentes los 3 tres Regidores que integran la comisión, se informa de la existencia de Quórum Legal para sesionar.

PUNTO DOS.- Lectura y aprobación del orden del día.

-Se aprueba por unanimidad el orden del día.

PUNTO TRES.- Instalación y presentación oficial de la comisión permanente de **SALUD**.

Alfonso N. de M.
Alma Rosa Naranjo Rivera
C. Abdon Virgen Pimenta



Gobierno Municipal
2018-2021

En uso de la voz el Presidente de la comisión edilicia comenta, previa celebración de sesión de Ayuntamiento celebrada el día primero de octubre del presente, se llevó a cabo la asignación de las comisiones edilicias, por lo que conforme a la ley procedemos a la instalación oficial y legalmente de la comisión edilicia permanente de **SALUD**, para el ejercicio gubernamental 2018-2021.



PUNTO CUATRO.- *Comentarios sobre el plan de trabajos de la comisión edilicia.*

De momento dejamos legalmente instalada la comisión en turno y, en la próxima sesión se presentara el plan de trabajo, para su análisis y en su caso aprobación del mismo, previa las observaciones que crean convenientes.

PUNTO CINCO.- *Asuntos Varios.*

No existen asuntos varios a tratar.

PUNTO SEIS.- *Clausura de la sesión.*

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 20:00 horas con 04 minutos, del 31 de octubre del 2018, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas y cada una de sus partes por los que asistieron y quisieron hacerlo -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA	ABDON VIRGEN PIMIENTA	
VOCAL	CLAUDIA ELENA VÁZQUEZ CARMONA	
VOCAL	ALMA ROSA NARANJO RIVERA	
SECRETARIO GENERAL.	LIC. RAMIRO AMBRIZ MORALES DOY FE.....	



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE COCULA, JAL.
2018 2021



**ACTA DE SESIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL
NÚMERO 1 UNO.
31 DE OCTUBRE DEL 2018**



En la ciudad de Cocula, Jalisco, siendo las 20:00 horas, con 10 diez minutos del miércoles 31 treinta y uno de octubre del 2018 dos mil dieciocho, instalados en la sala de Regidores ubicada en la Presidencia de este Municipio, se reunieron los miembros de la Comisión Edilicia de **PROTECCIÓN CIVIL**, de la Administración 2018 - 2021, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículos 10, 27, 28, 49 y 50 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 13, 14, 15 y 30 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Cocula, Jalisco, para llevar a cabo la instalación de la comisión edilicia permanente de **PROTECCIÓN CIVIL**, para lo cual el Regidor **C. ABDON VIRGEN PIMIENTA**, quien preside la misma, dio inicio procediendo a pasar lista de asistencia, con el siguiente resultado:-----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA	ABDON VIRGEN PIMIENTA	PRESENTE
VOCAL	ALMA ROSA NARANJO RIVERA	PRESENTE

Con la presencia de los 2 dos Regidores que integran esta Comisión Edilicia de **PROTECCIÓN CIVIL**, se informa de la existencia de Quórum Legal, por lo cual, se declara "ABIERTA LA SESIÓN", y válidos los acuerdos que de ella emanen. Así mismo se hace del conocimiento que se encuentra presente el Licenciado **RAMIRO AMBRIZ MORALES**, Secretario General del Honorable Ayuntamiento de Cocula, Jalisco, quien da fe de la instalación de dicha comisión.

Acto seguido el Presidente de la Comisión de **PROTECCIÓN CIVIL**, Regidor **C. ABDON VIRGEN PIMIENTA** puso a consideración de los presentes la siguiente propuesta de:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- PUNTO UNO.-** Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- PUNTO DOS.-** Lectura y aprobación del orden del día.
- PUNTO TRES.-** Instalación y presentación oficial de la comisión permanente de **PROTECCIÓN CIVIL**.
- PUNTO CUATRO.-** Comentarios sobre el plan de trabajos de la comisión edilicia.
- PUNTO CINCO.-** Asuntos Varios.
- PUNTO SEIS.-** Clausura de la sesión.

Se pide a los integrantes de la comisión de **PROTECCIÓN CIVIL**, se sirvan aprobar el orden del día.

Se aprueba por UNANIMIDAD el orden del día. -----

-----**DESAHOGO**-----

- PUNTO UNO.-** Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- Se nombró lista encontrándose presentes los 2 dos Regidores que integran la comisión, se informa de la existencia de Quórum Legal para sesionar.
- PUNTO DOS.-** Lectura y aprobación del orden del día.
- Se aprueba por unanimidad el orden del día.

Alma Rosa Naranjo Rivera
Abdon Virgen Pimenta



PUNTO TRES.- Instalación y presentación oficial de la comisión permanente de PROTECCIÓN CIVIL.

En uso de la voz el Presidente de la comisión edilicia comenta, previa celebración de sesión de Ayuntamiento celebrada el día primero de octubre del presente, se llevó a cabo la asignación de las comisiones edilicias, por lo que conforme a la ley procedemos a la instalación oficial y legalmente de la comisión edilicia permanente de **PROTECCIÓN CIVIL**, para el ejercicio gubernamental 2018-2021.

PUNTO CUATRO.- Comentarios sobre el plan de trabajos de la comisión edilicia.

De momento dejamos legalmente instalada la comisión en turno y, en la próxima sesión se presentara el plan de trabajo, para su análisis y en su caso aprobación del mismo, previa las observaciones que crean convenientes.

PUNTO CINCO.- Asuntos Varios.

No existen asuntos varios a tratar.

PUNTO SEIS.- Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 20:00 horas con 14 minutos, del 31 de octubre del 2018, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas y cada una de sus partes por los que asistieron y quisieron hacerlo -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA	ABDON VIRGEN PIMIENTA	
VOCAL	ALMA ROSA NARANJO RIVERA	
SECRETARIO GENERAL	LIC. RAMIRO AMBRIZ MORALES DOY FE.-----	



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE COCULA, JAL.
2018 2021